

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de apoyo para el mejoramiento de rastros municipales</b>
--------------------	---	-----------------	--

### Alineación del programa con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Alimentación y nutrición adecuada
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Desarrollo y crecimiento económico
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	No aplica
Año de inicio de operación del programa	2022
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2023	\$ 8,249,900.00
Población potencial	No disponible
Unidad de medida	Municipios
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	0 Municipios
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	6 Municipios

<b>Problema público que atiende el</b>	<b>Las malas costumbres que se tienen en el manejo de los productos cárnicos, sobre todo en zonas rurales, donde son trasladados en vehículos descubiertos, con poca o nula limpieza y desinfección, incrementa las posibilidades de contaminación y que a su vez, genera enfermedades para los consumidores.</b>
--	---

Descripción del programa	Objetivo General
A través del Programa de apoyo para el mejoramiento de rastros municipales, se busca contribuir en el mejoramiento del proceso de traslado de la carne y los productos provenientes de animales para consumo humano, aplicando los estándares de sanidad, inocuidad y calidad que esta practica requiere; potenciar la producción y comercialización de productos primarios de manera local, nacional e internacional; así como promover la seguridad alimentaria y el desarrollo de esta.	Fortalecer las capacidades de los rastros municipales a través del equipamiento con unidades especializadas para la distribución de productos cárnicos, asegurando la sanidad, inocuidad y calidad en los alimentos de origen animal procesado en estos centros.

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de apoyo para el mejoramiento de rastros municipales</b>
--------------------	---	-----------------	--

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Préstamo en comodato de vehículos refrigerantes para el transporte de carne en canal.</b>
-------------------------------	--

Descripción de la modalidad:	El tiempo del comodato será establecido por medio de un convenio de concertación.
Grupo de atención:	Serán sujetos de selección los municipios con rastros que requieran incrementar los niveles de sanidad e inocuidad en el transporte de productos cárnicos.
Género:	No aplica
Etapas de vida que cubre:	No aplica
Descripción del Apoyo:	Préstamo en comodato de vehículos refrigerantes para el transporte de carne en canal.
Monto de Apoyo:	Vehículo refrigerante
El apoyo del programa se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	No aplica

<b>Periodo de convocatoria:</b>	
<b>Vigencia:</b>	<b>24/03/2023</b> <b>30/10/2023</b>

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de apoyo para el mejoramiento de rastros municipales</b>
--------------------	---	-----------------	--

<b>Más información sobre el programa, consultar en:</b>	<p><b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b></p> <p>J Jesús Cabrera Jimenez</p> <p>Responsable del Programa Programa de apoyo para el mejoramiento de rastros municipales</p> <p>jesus.cabrera@jalisco.gob.mx</p> <p>33-30-30-06-00 Ext. 56194</p> <p><a href="https://sader.jalisco.gob.mx/">https://sader.jalisco.gob.mx/</a></p>
---	---

### Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Estatal	Constitución Política del Estado de Jalisco	artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI, XX y XXII	<a href="https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf">https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf</a>
Estatal	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	artículos 2, 4 fracciones I y IV, 5 fracciones I, IV, V, VI, X, XII, XIII, XIV, XV, 6, 8, 11 numeral 1 y 2 fracción III, 12, 13, 14, 15 fracciones I, IV, V, VI, VIII, IX, X y XI, 16 fracción VI y 22	<a href="https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley_organica_del_poder_ejecutivo_del_estado_de_jalisco.pdf">https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley_organica_del_poder_ejecutivo_del_estado_de_jalisco.pdf</a>
Estatal	Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco	artículos 21 y 22	<a href="https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/LEY%20DE%20DESARROLLO%20RURAL%20SUSTENTABLE%20DEL%20ESTADO%20DE%20JALISCO.pdf">https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/LEY%20DE%20DESARROLLO%20RURAL%20SUSTENTABLE%20DEL%20ESTADO%20DE%20JALISCO.pdf</a>

### Información Presupuestal

Año	2023
Tipo de Recurso	Estatal

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>Programa</b>	<b>Programa de apoyo para el mejoramiento de rastrojos municipales</b>
--------------------	---	-----------------	--

### Información Presupuestal

Presupuesto Total	\$ 0.00
Presupuesto Estatal	\$ 0.00
Presupuesto Federal	\$ 0.00
Nota información presupuestal	El programa se encuentra en proceso administrativo de adquisición de los vehículos refrigerantes, se cuentan con 7 proyectos aprobados.

### Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2022	Valor septiembre 2023	Meta 2023
ND	7 Municipios	6 Municipios